

Presentación

Para el número correspondiente al verano se han seleccionado para publicar una serie de trabajos, de entre todos los remitidos a la Revista hasta octubre de 2008 y que abordan como siempre temas muy diversos. El primer artículo, “Nuevos procesos de metropolización facilitados por la alta velocidad ferroviaria” de José María DE UREÑA & Maddi GARMENDIA & José María CORONADO, de la Universidad de Castilla-La Mancha plantea el nuevo papel de la Alta Velocidad Ferroviaria (AVF) cuando las estaciones se localizan en pequeñas ciudades próximas a un área metropolitana. Así, estudia en detalle estas ciudades de pequeño tamaño que ya están total o parcialmente integradas en los procesos metropolitanos, clasificándolas en función de su articulación a la red de AVF, argumentando las oportunidades territoriales que se abren a estos territorios, sugiriendo nuevos roles de la AVF y debatiendo si las decisiones tomadas en relación con la AVF y con las ciudades son las más adecuadas para aprovechar dichas oportunidades. El siguiente artículo de Antonio MORENO JIMÉNEZ & Julio VINUESA ANGULO, de la Universidad Autónoma de Madrid y cuyo título es “Desequilibrios y reequilibrios intrametropolitanos: principios de evaluación y metodología de análisis”, persigue por un lado reinterpretar conceptualmente los desequilibrios-reequilibrios espaciales en términos de ciertos principios tales como cohesión-integración, eficiencia espacial y competitividad, sostenibilidad, calidad de vida y bienestar, equidad territorial o justicia ambiental y, luego, orientar la formulación de políticas correctoras de tales principios, y por otro exponer una metodología de análisis de los mismos. Finalmente y como ilustración, algunos de los resultados son brevemente expuestos. A continuación, Ivan MUÑIZ OLIVERA & Miquel-Àngel GARCIA-LÓPEZ de la Universidad Autónoma de Barcelona en su artículo “Policentrismo y sectores intensivos en información y conocimiento” estudian la distribución intrametropolitana de las actividades intensivas en información y conocimiento en la Región Metropolitana de Barcelona. Los resultados indican que, aunque entre 1991 y 2001 se han desconcentrado a un ritmo similar al resto de sectores, siguen estando más concentrados. Los subcentros presentan una proporción creciente del empleo, lo cual avala la idea de descentralización concentrada. A continuación se incluye el artículo “La financiación de las infraestructuras y equipamientos públicos y la recuperación pública de plusvalías urbanísticas en las legislaciones urbanísticas de Inglaterra, los Países Bajos y la Comunidad Autónoma Valenciana” cuyo autor Demetrio MUÑOZ GIELEN es doctorando en la Universidad Técnica de Delft (Países Bajos) plantea una serie de preguntas: ¿Cuánto pueden y deben los Ayuntamientos exigir a los agentes de mercado (propietarios del suelo y promotoras inmobiliarias) para la realización y financiación de las infraestructuras y los equipamientos públicos? ¿Tiene la comunidad derecho a la plusvalía generada gracias a reclasificación y/o recalificación de los suelos? cuestiones no sólo relacionadas con la participación de los privados en la ejecución del planeamiento público, sino también con el más fundamental debate sobre el contenido del derecho de propiedad, cuestión que planea sobre el urbanismo español al menos desde que la Constitución Española de 1978 incluyó en su artículo 47 la participación de la comunidad en las plusvalías que genera la acción urbanística de las entidades públicas. En Inglaterra y los Países Bajos también se plantean preguntas similares, siempre con una respuesta diferente. Continúa Vicent PRATS RAMON, licenciado en ciencias ambientales y derecho, presenta el artículo “Evolución del poblamiento disperso en Formentera entre 1956 y 2002”, donde estudia la evolución del poblamiento en el suelo rústico de Formentera, caracterizado desde sus orígenes por su dispersión sobre el territorio. Mediante el uso de cinco series de fotografía aérea analiza la evolución de la implantación de edificaciones en suelo rústico. Un posterior trabajo de campo permite el estudio de la distribución de los usos de esas construcciones. Los resultados obtenidos muestran que en el período comprendido entre 1956 y 2002 las edificaciones en suelo rústico se han más que cuadruplicado y, en concreto, el número de viviendas se ha quintuplicado, cuando en el mismo tiempo la población en este tipo de suelo sólo se ha duplicado. La representación de los temas internacionales la forman los dos siguientes artículos, “Reconfiguración de lo político en la

gestión de desastres: Un análisis de la “Crisis de Granizo” en Quebec (1998)” de Catherine FOISY & Felipe DE ALBA, *que desde Canadá proponen un análisis de las interacciones entre los Estados y las sociedades postindustriales en un contexto de gestión de crisis natural. Esta fundado en los conceptos de sociedad del riesgo y de democracia dialógica, estudiando una controversia tecnocientífica producida en Quebec derivada de la “Crisis de granizo” (1998). Dicho análisis permite destacar los desafíos sociopolíticos principales y los cuestionamientos relativos a la legitimidad del Estado contemporáneo en la gestión de las crisis naturales. Y, finaliza el apartado de Estudios con el artículo de André VIANA GARCÉS & Juan Felipe PINILLA PINEDA, Doctoranda y Máster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid, respectivamente, “El Derecho y la otra Ciudad: un estudio de caso sobre el barrio Jerusalén de Bogotá” en el que estudian una gestión de la ciudad que asegure el principio de cohesión territorial, trasunto urbanístico del principio de solidaridad mediante un estudio específico del barrio Jerusalén de Bogotá, originalmente un asentamiento informal, ahora consolidado gracias a la fuerza y resistencia de la organización comunitaria de sus habitantes, ha padecido un largo y atropellado camino por las vías del Derecho en busca de su reconocimiento como parte de la Ciudad Formal. Jerusalén es un ejemplo de la dificultad que supone dar el paso desde la informalidad hacia la formalidad. Así, probablemente, esas Otras Ciudades dentro de la gran Ciudad dejarían de reproducirse tan aceleradamente.*

La Sección **Observatorio Inmobiliario**, incluye el, habitual trabajo de Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ —economista y expresidente del BHE y de Caja Granada, vocal del Consejo Superior de Estadística— titulado “Los mercados de vivienda pueden tocar fondo en 2009” donde hace un análisis de la situación e indica que se han observado indicios de mejoría de la actividad productiva y del ritmo de concesión de nuevos préstamos al sector privado de la economía a partir de la primavera de 2009, con lo que es posible que el 2º semestre de 2009 presente una evolución menos negativa que la de la primera parte del año. En la primavera de 2009 han aparecido indicios de que los retrocesos de demanda y de la actividad productiva a nivel mundial han sido menos intensos, reflejándose el posible cambio de situación en la evolución de los mercados bursátiles. En mayo de 2009 se han recuperado los niveles de precios de las acciones existentes al comienzo de este año. También se han reducido los spreads en materia de tipos de interés de nuevas operaciones y se espera una recuperación de los bajos niveles de existencias alcanzados, lo que podría aportar incierto empuje a la actividad productiva en la segunda mitad de 2009.

Finalmente, la sección **Internacional** incluye las colaboraciones de los corresponsales de Argentina Nora CLICHEVSKY y Rubén PESCI, así como la colaboración desde Italia de Federico OLIVA. Se completa el número con las tradicionales secciones de **Documentación**, que contiene los artículos, respectivamente, del arquitecto Consejero Técnico de Suelo y Políticas Urbanas. Secretaria General de Vivienda, Ministerio de Vivienda, Eduardo DE SANTIAGO RODRÍGUEZ, “El proyecto URBAN-NET sobre investigación y sostenibilidad urbana en Europa” en el que resume la iniciativa URBAN-NET (“Urban-ERA-NET: coordinación de la financiación sobre investigación urbana en Europa”) que se inscribe dentro del programa ERA-NET (European Research Area Networks) del Programa Específico “Integración y fortalecimiento del Espacio Europeo de Investigación” del Sexto Programa Marco (FP6) de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), cuyo objeto es aumentar la cooperación y la coordinación de actividades de investigación que se realicen a escala nacional o regional, en Estados miembros de la Unión Europea y Estados asociados, a través de dos tipos de actividades: la conexión en red de actividades de investigación nacionales o regionales y la apertura mutua de programas nacionales y regionales de investigación; Al que le acompaña el trabajo, “Regulación de la vivienda en el Código de Hammurabi” de Felipe ESPÍLEZ MURCIANO, Agente de la Propiedad Inmobiliaria y Técnico de Gestión Catastral, en el que explica cómo hace casi cuatro mil años se legislaba sobre la vivienda. Aunque no puede considerarse una regulación acabada y, seguramente, tampoco pretendía serlo. Sorprende y admira la gran profusión de leyes dedicadas a la vivienda y cómo conviven leyes decididamente arcaizantes con otras que mantienen, de alguna forma, su vigencia. El trabajo muestra toda esta regulación que abarca los ámbitos de la construcción, el alquiler, la transmisión de la propiedad, la casa del militar, la donación, la herencia y las disposiciones penales sobre la materia. Se incluye el habitual apartado de Normativa Estatal y Autonómica y se concluye con la sección de **Libros y Revistas**, con las Reseñas de los Libros recibidos.